



CONVOCATORIA PARA LA EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS 2022/2 ART. 47 RGE

Se convoca a los alumnos interesados en participar en el proceso de **Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos**, para el periodo 2022-2, (**Excepto electivas**) con la finalidad de acreditar unidades de aprendizaje sin haberlas cursado.

Para las unidades de aprendizaje de Inglés I, II y III, de manera equivalente para los cinco programas académicos: **Biónica, Energía, ISISA, Mecatrónica y Telemática**, el alumno debe tramitar su solicitud de acuerdo al procedimiento publicado en el portal de la UPIITA www.upiita.ipn.mx, en complemento con la presente convocatoria:

El alumno realizará el siguiente procedimiento usando su correo institucional:

1. Deberá acudir con el **coordinador de UA correspondiente** para informarse sobre los criterios de evaluación de la o las unidades de aprendizaje (UDA) a presentar por **Evaluación de Saberes previamente Adquiridos**.
2. Desarrollará las actividades académicas que el coordinador de la unidad de aprendizaje le solicite como parte de la **evaluación de saberes previamente adquiridos**, como, por ejemplo: práctica, proyecto, trabajo de investigación, entre otros. En los tiempos que el coordinador decida.
3. Las Unidades de aprendizajes de Inglés I, II y III, se sujetará de acuerdo con la convocatoria emitida por la Academia de Inglés, misma que estará disponible en la página web de la UPIITA.

Requisitos:

- I. No haber cursado la unidad de aprendizaje.
- II. Conocer a fondo el programa de estudios de la unidad de aprendizaje
- III. Llenar el formulario del 31 de enero al 14 de febrero 2022, en el siguiente enlace: <http://bit.ly/3g9HXoA>





Actividad	Responsable	Enero y febrero					
		31 ene	31 al 14 feb	17 de feb	08 de feb	Del 18 al 23 de feb	25 de feb
Publicación de la convocatoria.	Sub. Académica						
Entrega de solicitud/es al Departamento de Gestión Escolar y contacto del alumno con el Coordinador de la UA a presentar	Alumno						
Entrega de relación de solicitudes a Subdirección Académica.	Gestión Escolar						
Programación y difusión de calendario	Sub. Académica/ Gestión Escolar						
Aplicación de saberes.	Docentes						
Fecha límite de captura de calificaciones, revisión de actas y cierre de saberes en SAES	Docentes						

